

HECHO ESENCIAL

AGUAS CORDILLERA S.A.

N° 170

Inscripción Registro de Entidades Informantes Ley N° 20.382

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por medio de la presente, debidamente facultado, comunico en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Que en la sesión de directorio celebrada con esta fecha, ha presentado su renuncia al cargo de directora de la Compañía, la señora Marta Colet Gonzalo, designando el Directorio en su reemplazo a don Iván Yarur Sairafi.

Asimismo, y en consideración a la renuncia de los directores señores Andrés Rengifo Briceño y Eduardo Jiménez López, el Directorio ha decidido designar en su reemplazo, a los señores Osvaldo Carvajal Rondanelli y Mario Varela Herrera, respectivamente.

Saluda atentamente a usted,


Víctor de la Barra Fuenzalida
Gerente General

cc.

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa Electrónica de Chile
- Bolsa de Corredores de Valparaíso